



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE-2020-00309047 -Registro digital actuación académica LLOret Adrianaa

VISTO :

- Las actuaciones de referencia en las cuales la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología Prof. Dra. Silvana Serra, detecta un error involuntario en el examen de reincorporación a la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, de la alumna LLORET, Adriana Beatriz;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N° 411/2018 y su Rectificatoria RHCD N° 711/2019 ; por la cual se aprueba la tabla de materias equivalentes entre planes de estudios anteriores al plan vigente (R.M. 471/07) de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología;

- El informe elaborado por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, según datos obtenidos de las actas de Oficialía;

- El V° B° de Secretaría Académica de Facultad de Ciencias Médicas;

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en Sesión Extraordinaria virtual del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas del día 11 de Marzo de 2021;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Art.1° : Otorgar equivalencia de las asignaturas que a continuación se detallan mediante el procedimiento de equivalencia interna, a la alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología, Srta. LLORET, Adriana Beatriz D.N.I. 18.053.573:

Ciclo de Nivelación: considerando que los contenidos están incluidos en asignaturas de 1° Año del Plan de estudio cursado con anterioridad al Plan de Estudio vigente (R.M. N° 471/2007).

Anatomía y Fisiología General de 1º Año con Anatomofisiología aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente(R.M.Nº 471/2007).

Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso de 1º Año con su homónima aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007)

Introducción a la Psicología de 1º Año, con Psicología General y Psicología y Psicometría aprobadas con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/207)

Prácticas de Primer Nivel de 2º Año, con prácticas realizadas en Instituciones Asistenciales y Educativas que se realizaban con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007).

Audiología de 3º Año con Audiología y Audiometría aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº471/2007).

Prácticas de Segundo Nivel de 3º Año, con prácticas realizadas en Instituciones Asistenciales y Educativas que se realizaban con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007).

Acústica y Psicoacústica de 4º Año con Seminario de Acústica y Psicoacústica aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007).

Talleres Interdisciplinarios de 5º Año, con Talleres Multidisciplinarios aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007).

Inglés de 5º Año, con Idioma Técnico Inglés aprobada con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007)

Prácticas de Tercer Nivel de 5º Año, con las prácticas realizadas en Instituciones Asistenciales y Educativas que se realizaban con anterioridad al Plan de Estudios vigente (R.M. Nº 471/2007).

Art.2º : Registrar y comunicar .

DADA EN SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.